



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INFORME ANUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL: **01 DE ENERO DEL 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

Sujeto Obligado:	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JOSÉ JOAQUÍN HERRERA, GUERRERO		
Titular de Unidad de Transparencia:	I.T.C. KAREN STEPHANIE ABARCA GARCÍA		
Teléfono:	2221842030	Email de la U.T.:	ijhtransparencia1821@gmail.com karen.abarca16@hotmail.com
Dirección web con obligaciones de transparencia:	http://josejoaquinherrera.gob.mx/		

Con fundamento en el Artículo 33 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, se solicita la siguiente información:

I. INFORMACIÓN GENERAL DE SOLICITUDES

2. PROCESADAS:		1. Número total de solicitudes de información presentadas al sujeto obligado	21
2.1 Respondidas con entrega de información:	0		
2.2. Pendientes por responder (en trámite):	21		
2.3 Solicitudes desechadas por falta de pago de los costos de reproducción de la información:	0		
2.4 Solicitudes desechadas por falta de respuesta al requerimiento de información adicional (prevención):	0		
3. IMPROCEDENTES:		0	
3.1 Turnadas a otra dependencia:	0		
3.2 Información reservada o confidencial:	0		
3.3 Información inexistente:	0		
3.4 No es solicitud de información:	0		

Solicitudes en las que se requirió prórroga:	0
Solicitudes con recurso de revisión ante el ITAIGro:	0
Solicitudes relativas a protección de datos personales:	0

II. NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACUERDO A FRACCIONES DEL ART.81 DE LA LEY 207

# Fracc.	# Sol.	# Fracc.	# Sol.	# Fracc.	# Sol.	# Fracc.	# Sol.	# Fracc.	# Sol.	# Fracc.	# Sol.	# Fracc.	# Sol.	# Fracc.	# Sol.
I	1	VII	7	XIII	0	XIX	0	XXV	0	XXXI	4	XXXVII	0	XLIII	0
II	0	VIII	4	XIV	0	XX	0	XXVI	0	XXXII	0	XXXVIII	4	XLIV	0
III	0	IX	0	XV	3	XXI	1	XXVII	4	XXXIII	0	XXXIX	0	XLV	0
IV	0	X	0	XVI	0	XXII	0	XXVIII	1	XXXIV	1	XL	2	XLVI	0
V	0	XI	0	XVII	2	XXIII	0	XXIX	0	XXXV	0	XLI	3	XLVII	0
VI	0	XII	0	XVIII	0	XXIV	0	XXX	0	XXXVI	0	XLII	0	XLVIII	11

FRACCIONES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS

Artículo:	Fracción o numeral	# Sol.	Fracción o numeral	# Sol.	Fracción o numeral	# Sol.	Fracción o numeral	# Sol.	Fracción o numeral	# Sol.	Fracción o numeral	# Sol.	Fracción o numeral	# Sol.	Fracción o numeral	# Sol.

III. MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES

Número de solicitudes presentadas por:

Escrito/oficio:	0	PTN / INFOMEX:	25	Correo Electrónico/email:	0
Correo postal / paquetería:	0	Vía telefónica:	0	Otro medio:	0

IV. DERECHOS ARCO

Número de solicitudes relativas a protección de datos personales por tipo de solicitud

Acceso:	0	Rectificación:	0	Cancelación:	0	Oposición:	0
---------	---	----------------	---	--------------	---	------------	---

V. MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN (2.1 Respondidas con entrega de la información)

Correo postal / Mensajería / Paquetería	0	PNT/INFOMEX	0	Consulta directa	0	Otros	0
Orientación a web donde está la información públicamente disponible	0	Correo electrónico	0	Memoria USB	0		0

VI. ESTADÍSTICAS GENERALES

Especificar su rango de edad y sexo del solicitante					Especificar su actividad o profesión y sexo del solicitante			
RANGO EDAD	TOTAL	Hombre	Mujer	Sexo no identificado	ACTIVIDAD O PROFESIÓN	TOTAL	ACTIVIDAD O PROFESIÓN	TOTAL
Menor de 18	0	0	0	0	Académico		Hogar	
De 18 a 29	0	1	0	0	Estudiante		Organización No Gubernamental	
De 29 a 50	0	0	0	0	Medios de comunicación		Asociación política	
De 50 y más	0	0	0	0	Servidor público		Otro	
No identificado	20				Empresario		No identificado	21
TOTAL	20	1	0	0	Empleado u obrero		TOTAL	21

VII. COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Número de integrantes del Comité:	9	Número de sesiones del Comité:	2	Total de resoluciones emitidas:	2
-----------------------------------	---	--------------------------------	---	---------------------------------	---

VIII. OBSERVACIONES

Dificultades observadas para el cumplimiento de la ley y sus propuestas para superarlas: (si requiere más espacio anexar hoja con el título "VIII. Observaciones")
 LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS REPRESENTÓ UN RETO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN YA QUE, EL AYUNTAMIENTO NO ESTABA LABORANDO EN SU TOTAL CAPACIDAD, DE IGUAL FORMA LA REANUDACIÓN DE PLAZOS SE DIO ANTES DE LA REANUDACIÓN DE LA TOTALIDAD DE ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO